



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

VISTO el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F03B1-20210000007 relativo a la designación del Secretario Docente de la Escuela Profesional de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 000269-2021-D-FLCH/UNMSM de 19 de marzo de 2021 se aprobó la designación de la **DRA. MARIA YOLANDA LUISA WESTPHALEN RODRÍGUEZ**, con código N.º 093106, como Directora de la Escuela Profesional de LITERATURA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 10 de marzo de 2021;

Que mediante Oficio N.º 000011-2021-EPLIT-FLCH/UNMSM, la Dra. Maria Yolanda Luisa Westphalen Rodríguez, directora de la Escuela Profesional de Literatura, solicita la designación del **MG. MARCOS JAVIER MONDOÑEDO MURILLO**, con código N.º 096938, Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Literatura, como Secretario Docente; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º DESIGNAR a partir del 10 de marzo de 2021 al **MG. MARCOS JAVIER MONDOÑEDO MURILLO**, con código N.º 096938, Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Literatura, como Secretario Docente de la Escuela Profesional de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- 2.º ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

